

DECRETO N°

352

TEMUCO,

04 FEB 2022

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3.483, N° 3.484, N° 3.485 y N° 3.486 de fecha 16 de Diciembre de 2021, que aprueba Y DESAGREGA el Presupuesto DE Ingresos y Gastos Municipales , Educación, Salud y Cementerio para el año 2022.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 10 de fecha 14 de Enero de 2022, que adjudica la Propuesta Publica N°257-2021 " **CONTRATO DE SUMINISTRO EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO** " ID. 1658-638-LR21 con el oferente OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION, RUT 96.523.180-3 .

3.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contar con equipos para el reemplazo requeridas al parque computacional Municipal y aumento de nuevos equipos requeridos por diferentes direcciones que serán utilizados en las diferentes unidades del Municipio.

DECRETO:

1.- Emitase la orden de proveer a través de " **CONTRATO DE SUMINISTRO EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO** " a la empresa Opciones S.A. En Documento adjunto se detalla la cantidad de equipos que serán normalizados, lo que será supervisado por la Unidad Técnica respectiva

2.- Se procederá con pago de Facturación a contar del Mes de marzo de 2022 con termino de contrato marzo 2025. El Gasto que se Origine producto de la aplicación del presente decreto será imputado según el siguiente detalle:

DETALLE	Valor Unitario Partida IVA Incl.	Cantidad solicitada	Costo Mensual	Costo del presente año 2022	PPTO/C.C.
Tipo 1 AIO Municipal	\$ 39.900	99	\$ 3.950.100	\$ 39.501.000	22.11.09.06.001
Tipo3 Notebook	\$ 41.115	11	\$ 452.265	\$ 4.522.650	
Total Municipal	\$ 81.015	110	\$ 4.402.365	\$ 44.023.650	

1201

2418559

110107

Impútese al presupuesto Municipal, en la cuenta 215.22.09.06" Arriendo Equipos Informáticos", los siguientes valores:

- Para el año 2023 la cantidad de \$ 52.828.380
- Para el año 2024 la cantidad de \$ 52. 828.380
- Para el Año 2025 la cantidad de \$ 8.804.730

3.- Designese como Unidad Técnica del buen desempeño del presente contrato a don Richard Oviedo Maldonado, Encargado de la Unidad de Servicio Técnico del Departamento de Informática.

4. - Se anexa listado con usuarios asignados.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



SANTIAGO MEJIAS CHANDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



MRV/CGC/rom

Distribución:
 Alcaldía
 Administración Municipal
 Dirección de Control Interno
 Dirección de Administración y Finanzas
 Unidad de Propuestas
 Departamento de Informática
 Opciones S.A.
 Oficina de Partes

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2209006001
PRESUPUESTO VIGENTE	307.654.000
MONTO COMP PTE. DCTO.	44.023.650
SALDO DISPONIBLE	
REF.º	1301-A1 1310 07.02.22